



DTCI

20223851272991

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., julio 11 de 2022

Señor(a)

X Men Anonimo

Anonimo

Email: @nikiu1

Bogotá - D.C.

REF: Radicado 20221851156702

Respetado señor,

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo No. 006 de 2021 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el artículo 15.4 de la Resolución No. 5984 de 2021, documentos en virtud de los cuales a la Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, con base en la información y documentación que reposa en los archivos de la Entidad o las bases de datos de la Entidad, según las competencias que le corresponden.

En virtud de lo anterior y con el propósito de atender el derecho de petición a través del cual solicita *“la transversal 33 conector de la Avenida Quiroga a la transversal 33 que conecta a la 30 son 3 cuadras en pésimo estado”*, amablemente informamos que no fue posible identificar esta dirección, por lo que solicitamos que nos precise la ubicación de la vía de su interés, indicando la nomenclatura actual (desde – hasta), con el fin de realizar las consultas respectivas en nuestro Sistema de Información Geográfica y poder ofrecerle la información requerida.

Cordialmente,

1

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021



DTCI

20223851272991

Informacion Publica

Al responder cite este número

Luis Ernesto Bernal Rivera

Director Técnico de Conservación de la Infraestructura

Firma mecánica generada en 11-07-2022 07:14 PM

Elaboró: Guillermo Jaimes Borda-Dirección Técnica De Conservación De La Infraestructura